



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la Asignatura	ARTE PRECOLOMBINO E HISPANOAMERICANO
Código	1327
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura SALVADORA MARIA NICOLAS GOMEZ	Área/Departamento	HISTORIA DEL ARTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	dnicolas@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Martes	18:00- 19:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044	Se utilizará la herramienta videoconferencia del Aula Virtual con cita previa
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	18:00- 19:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044	Se utilizará la herramienta videoconferencia del Aula Virtual con cita previa con cita previa
		Primer Cuatrimestre	Jueves	18:00- 19:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044	Se utilizará la herramienta videoconferencia del Aula Virtual con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	L	08:00- 09:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044	Se utilizará la herramienta videoconferencia del Aula Virtual con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	L	08:00- 09:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044	Se utilizará la herramienta videoconferencia del Aula Virtual con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	L	08:00- 09:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044	Se utilizará la herramienta videoconferencia del Aula Virtual con cita previa
		Segundo Cuatrimestre	L	08:00- 09:00	868884350, Facultad de Letras B1.2.044	Se utilizará la herramienta videoconferencia del Aula Virtual con cita previa



ENRIQUE MANUEL  CAMACHO  CARDENAS  Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	HISTORIA DEL ARTE				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ecamacho@um.es  Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Jueves	11:00- 14:00		Despacho 2.14. Edificio Rector Loustau
	Segundo Cuatrimestre	Miércoles	12:00- 15:00		Despacho 2.14. Edificio Rector Loustau	

## 2. Presentación

La asignatura pretende ser una iniciación, completa y unitaria, a la gran riqueza cultural, patrimonial y artística de la América Hispánica, abarcando la totalidad de los territorios vinculados directamente con la monarquía hispánica, desde una cronología anterior al descubrimiento de América (el mundo Precolombino) hasta los inicios de los movimientos independentistas.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

### 3.2 Recomendaciones

Se recomienda tener conocimientos previos de Historia de América y de Geografía Física y Humana del continente americano, así como conocimientos generales de Historia del Arte



## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG4. Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG5. Ser capaz de conocer y analizar objetivamente los conocimientos adquiridos de igualdad, diversidad cultural y pluralismo a lo largo de la Historia y sus formas artísticas
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares en el estudio, la preservación y difusión del patrimonio artístico.
- CG8. Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CG9. Conseguir una visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- CG10. Obtener una visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.
- CG12. Conocer y utilizar las distintas metodologías de aproximación a la Hª del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte).
- CG13. Tener un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético.
- CG14. Conocer y ser capaz de trabajar con las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.
- CG15. Llegar a poseer conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes.
- CG16. Tener un conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte.
- CG19. Poseer conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles.
- CE1. Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra



de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.

· CE2. Poseer un conocimiento sistemático e integrado de los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor como éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

· CE3. Estudiar y utilizar la teoría del arte y el pensamiento estético en su discurrir histórico dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos y religiosos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte.

· CE4. Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada uno de los periodos de la Historia del Arte y en el marco de diferentes culturas.

· CE5. Que el alumnado llegue a manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte.

· CE7. Conocer y analizar las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, así como todas aquellas que le puedan permitir una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Por ello deberá garantizarse que los alumnos puedan disponer de las vías adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.

· CE10. Desarrollar un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad suficiente para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.

· CE11. Que el alumnado llegue a desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Se introduzca en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del arte para comprender globalmente la obra artística.

· CE12. Adquirir la costumbre de entrar en contacto directo con las obras artísticas mediante visitas a los monumentos históricos y a museos y exposiciones que muestren al público este tipo de obras.

· CE20. Adquirir la responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

· CE21. Ser consciente de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

### 5. Contenidos

#### Bloque 0: Introducción

#### Bloque 1: Arte Precolombino

##### TEMA 1. Introducción: el mundo precolombino

Grandes áreas culturales de América precolombina. Orígenes de la civilización mesoamericana.

##### TEMA 2. Etapa pre-clásica. El arte olmeca



Orígenes de la civilización mesoamericana. Los primeros centros ceremoniales y el nacimiento de la arquitectura. La aparición de los glifos, el calendario y la iconografía olmeca. El Juego de pelota. La escultura y la cerámica ceremonial.

#### TEMA 3. La etapa clásica del arte en México central

Teotihuacan: arquitectura y urbanismo. La pirámide. El juego de pelota. Escultura, cerámica y pintura. La máscara. Monte Albán: cultura zapoteca. Necrópolis. Valle de Oaxaca: Mitla. Costa del Golfo: cultura totonaca

#### TEMA 4. El arte en el área maya

Organización social, religiosa, sistema numérico y calendario de la civilización maya. El arte maya: urbanismo y arquitectura, centros ceremoniales, pirámides y templos. El juego de pelota. El arte escultórico: estelas y relieves. La pintura maya. Período clásico tardío y postclásico

#### TEMA 5. El período postclásico: toltecas y aztecas

Los toltecas: un nuevo orden. Arquitectura y escultura. El área de los lagos: el imperio azteca. Tenochtitlán: arquitectura y escultura. La pintura azteca

#### TEMA 6. El área artístico-cultural andina

El área geográfica de la cultura andina. La cultura Chavín: arquitectura y escultura. La cultura Nazca: los geoglifos. Civilización y arte mochica. El clasicismo y postclasicismo andino. Tiahuanaco. Cultura chimú. Organización social, religiosa, sistema de comunicaciones y calendario de la civilización inca. El arte del Imperio Inca: arquitectura, escultura, cerámica

### Bloque 2: Arte Hispanoamericano

#### TEMA 1. Introducción: La América española

Colonización y organización del territorio americano.

#### TEMA 2. Ingeniería militar en la Región del Caribe

La carrera de Indias. Fortificaciones en Cuba, Puerto Rico y México.

#### TEMA 3. Arte de la evangelización

Arquitectura, escultura y pintura en conventos franciscanos, dominicos y agustinos en México.

#### TEMA 4. Las catedrales del Nuevo Mundo

Las catedrales de Santo Domingo, Mérida, México, Puebla, Guadalajara, Pátzcuaro, Lima y Cuzco.



#### TEMA 5. Arte barroco en Nueva España

Arquitectura en México. Escuelas regionales: Puebla, Región del Bajío, Zacatecas y Oaxaca. Retablos y pintura novohispana.

#### TEMA 6. Arte barroco en Sudamérica

Arquitectura barroca en Perú, Bolivia y Ecuador. Escuelas pictóricas limeña, cuzqueña, Lago Titicaca y potosina. Ecuador: la escuela quiteña.

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Precolombino. : Relacionada con los contenidos Bloque 0, Bloque 1, Tema 3 (Bloque 1), Tema 4 (Bloque 1), Tema 6 (Bloque 1), Tema 5 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 1)

Arquitectura, urbanismo y paisaje. Pintura y escultura: su representación en el mundo precolombino. Mundo mesoamericano. Civilización maya. Cultura inca.

Análisis y comentario de obras artísticas significativas de la cultura de América Precolombina, y de textos y videos relacionados con ellas. La documentación por escrito se facilitará tanto el día de las clases prácticas como a través del Aula Virtual en el sitio Recursos de la asignatura. La metodología de trabajo será explicada en la clase práctica.

Día 23 de octubre de 2020. Hora: de 9:00 a 14:00. Solo se aceptará la entrega de la primera parte de la hoja de prácticas o memoria individual dicho día correspondiente a través de la herramienta "Tareas" en el Aula Virtual en el sitio de la asignatura hasta las 23:55 de dicho día.

Práctica 2. Hispanoamericano: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2), Tema 4 (Bloque 2), Tema 5 (Bloque 2) y Tema 6 (Bloque 2)

Documentos y comentarios de obras de Arte Hispanoamericano.

Lectura de una breve selección de documentos primarios procedentes de diferentes archivos nacionales y extranjeros, análisis y comentario de obras de arte relevantes de la América española, así como búsqueda, lectura y comprensión de textos de divulgación científica que ayudarán a reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos por el alumnado en las sesiones teóricas.

El material necesario para cada ejercicio será facilitado el día de la práctica en la sección Recursos del Aula Virtual, o en su caso se proporcionará toda la información necesaria para localizarlo.

Las normas del trabajo/prácticas se especificarán el día de la clase práctica que tendrá lugar el 20 de noviembre de 2020 de 9:00 a 14:00 horas.



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	Propuesta de cuestiones teórico prácticas para resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, en las sesiones prácticas, puedan ser analizadas.	3	1	3	10	13
Actividades teóricas en el aula	Sesiones de docencia teórica que se desarrollarán en forma de clases presenciales teóricas en las que se analizarán los contenidos de la materia utilizando los recursos docentes.	48	16	48	60	108



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Análisis y comentarios prácticos, de textos y/o de imágenes y obras	<p>Sesiones prácticas donde, en la primera parte de la práctica, se requerirá asistencia obligatoria y participación activa del alumno en las tareas que se realicen en el aula: debates, análisis de textos o conceptos, e imágenes, etc., así como en las salidas para el análisis y conocimiento directo de las obras de arte en las visitas programadas. Dicha participación quedará expresada por escrito en una hoja de prácticas individual que se dará al comenzar la clase y se entregará al finalizar la clase práctica, en el aula. Solo se aceptará la entrega de la primera parte de la práctica u hoja de prácticas el día correspondiente al final de la sesión, en el aula.</p> <p>La segunda parte de la practica consistirá en la realización y entrega de las prácticas por escrito basadas en los contenidos expuestos en las clases, en la fecha de la prueba teórica (examen), como trabajo escrito individual, en un mínimo de seis folios y un máximo de diez incluida bibliografía, redactadas con el apoyo de textos correspondientes a los contenidos de las mismas ya entregados en el aula, y el empleo de recursos externos (bibliográficos, enlaces web, revistas, video, etc.) recomendados o propios, en las que se demostrarán los conocimientos adquiridos por el alumno en dichas clases prácticas. Se podrá</p>	6	2	6	20	26
						9



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutorías	Presenciales y telemáticas. Orientación en el trabajo personal del estudiante y atención a las consultas relacionadas con la materia	3	1	3		3
	Total	60		60	90	150

### Docencia en semipresencialidad

Derivado de una situación de emergencia y con ello la necesidad de optar por un sistema de docencia semipresencial, las actividades formativas se desarrollarán del siguiente modo:

AF1 Actividades teóricas en el aula. Se impartirán a través de la herramienta

“Videoconferencia” del Aula Virtual coincidiendo con el horario de las clases marcado en el horario oficial.

AF2 Análisis y comentarios prácticos, de textos y/ o de imágenes y obras. Se impartirán a través de la herramienta “Videoconferencia” del Aula Virtual coincidiendo con el horario de las clases marcado en el horario oficial. Se trata de sesiones prácticas donde se requerirá asistencia obligatoria y participación activa del alumno/a en las tareas que se realicen durante la sesión de videoconferencia: debates, análisis de textos o conceptos, e imágenes,



etc., para el análisis y conocimiento de determinadas obras de arte. Dicha participación quedará expresada por escrito en una hoja de prácticas o memoria individual que se entregará al finalizar la clase práctica, en el Aula Virtual, a través de la herramienta "Tareas" hasta las 23:55 del mismo día. Solo se aceptará la entrega de la hoja de prácticas o memoria individual el día correspondiente. Serán valoradas: capacidad de síntesis; originalidad y creatividad; claridad expositiva; capacidad crítica y autocrítica. Las fechas de las sesiones prácticas del Curso 2020/2021 son: 23 de octubre de 2020 de 9 a 14 horas (Parte Arte Precolombino) y 20 de noviembre de 2020 de 9 a 14 horas (Parte Arte Hispanoamericano).

AF3 Trabajos individuales, orientados, supervisados y evaluados por los profesores. Se trata de la realización de las prácticas por escrito basadas en los contenidos expuestos en las sesiones prácticas, como trabajo escrito individual del alumno/a, en un mínimo de seis folios y un máximo de diez, incluida bibliografía y webgrafía, redactadas con el apoyo de textos y enlaces web correspondientes a los contenidos de las mismas, vistos en las sesiones prácticas de videoconferencia, algunos ya subidos al Aula Virtual en el sitio "Recursos" de la asignatura, y con el empleo de recursos externos (bibliográficos, enlaces web, revistas,



videos, etc.) recomendados o propios, en las que se demostrarán redactados por escrito con tiempo, los conocimientos adquiridos por el alumno/a en dichas sesiones prácticas. Se podrá facilitar un Guión y unas Normas Básicas para la realización de las prácticas por escrito. La entrega de dichas prácticas por escrito o trabajo individual se hará en la fecha de la prueba teórica (examen) en la convocatoria a la que se presente el alumno/a, hasta las 23:55 de la mencionada fecha, a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual. Serán valoradas: claridad expositiva; Estructuración y sistematización. Extensión acordada.

AF7 Tutorías: se realizarán a través de encuentros virtuales concertados previamente con el alumnado mediante las plataformas virtuales remarcadas por la Universidad de Murcia.

Docencia en no presencialidad

Derivado de una situación de emergencia y con ello la necesidad de optar por un sistema de docencia no presencial (virtual), las actividades formativas se llevarán a cabo de forma completa en modalidad no presencial (virtual), cumpliendo con los requisitos marcados por la universidad, del siguiente modo:



AF1 Actividades teóricas en el aula. Se impartirán a través de la herramienta

“Videoconferencia” del Aula Virtual coincidiendo con el horario de las clases marcado en el horario oficial.

AF2 Análisis y comentarios prácticos, de textos y/ o de imágenes y obras. Se impartirán a través de la herramienta “Videoconferencia” del Aula Virtual coincidiendo con el horario de las clases marcado en el horario oficial. Se trata de sesiones prácticas donde se requerirá asistencia obligatoria y participación activa del alumno/a en las tareas que se realicen durante la sesión de videoconferencia: debates, análisis de textos o conceptos, e imágenes, etc, para el análisis y conocimiento de determinadas obras de arte. Dicha participación quedará expresada por escrito en una hoja de prácticas individual con formato expreso que se entregará al finalizar la clase práctica, en el Aula Virtual a través de la herramienta “Tareas” hasta las 23:55 del mismo día. Solo se aceptará la entrega de la hoja de prácticas el día correspondiente. Serán valoradas: capacidad de síntesis; originalidad y creatividad; claridad expositiva; capacidad crítica y autocrítica. Las fechas de las sesiones prácticas del



Curso 2020/2021 son: 23 de octubre de 2020 de 9 a 14 horas (Parte Arte Precolombino) y 20 de noviembre de 2020 de 9 a 14 horas (Parte Arte Hispanoamericano).

AF3 Trabajos individuales, orientados, supervisados y evaluados por los profesores. Se trata de la realización de las prácticas por escrito basadas en los contenidos expuestos en las sesiones prácticas, como trabajo escrito individual del alumno/a, en un mínimo de seis folios y un máximo de diez, incluida bibliografía y webgrafía, redactadas con el apoyo de textos y enlaces web correspondientes a los contenidos de las mismas, vistos en las sesiones prácticas de videoconferencia, algunos ya subidos al Aula Virtual en el sitio "Recursos" de la asignatura, y con el empleo de recursos externos (bibliográficos, enlaces web, revistas, videos, etc.) recomendados o propios, en las que se demostrarán redactados por escrito con tiempo, los conocimientos adquiridos por el alumno/a en dichas sesiones prácticas. Se podrá facilitar un Guión y unas Normas Básicas para la realización de las prácticas por escrito. La entrega de dichas prácticas por escrito o trabajo individual se hará en la fecha de la prueba teórica (examen) en la convocatoria a la que se presente el alumno/a, hasta las 23:55 de la



mencionada fecha, a través de la herramienta “Tareas” del Aula Virtual. Serán valoradas:

claridad expositiva; estructuración y sistematización. Extensión acordada.

AF7 Tutorías: se realizarán a través de encuentros virtuales concertados previamente con el alumnado mediante las plataformas virtuales remarcadas por la Universidad de Murcia.

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte/2020-21#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga
Criterios de Valoración	Dominio y precisión para su formulación
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos
Criterios de Valoración	Asistencia y participación activa Originalidad y creatividad Claridad expositiva Capacidad crítica y autocrítica
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes bibliográficas, utilización de recursos on-line, corrección, defensa, etc.
Criterios de Valoración	Presentación del trabajo escrito
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula
Criterios de Valoración	SE4: La evaluación queda asimilada a la entrega de prácticas por escrito. Criterios: Asistencia y participación activa.
Ponderación	5



Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	<p>La evaluación semipresencial permanecerá igual que la evaluación presencial.</p> <p>SE1 Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga. Los exámenes se hacen físicamente en el aula aunque sea por turnos. La presencialidad reducida y segura permitiría el desarrollo del ejercicio en el aula. Criterios: examen escrito donde se demuestre la adquisición de contenidos teórico-prácticos de la materia. Ponderación: 60</p> <p>SE2 Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos. La presencialidad reducida y segura permitiría, si se dieran las circunstancias de seguridad adecuadas para ello, el desarrollo de las clases prácticas en el aula. De no ser viable, para su desarrollo se empleará un sistema de videoconferencia / streaming coincidiendo con el horario de las clases. El trabajo será remitido a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual, siendo la fecha de recepción, el mismo día hasta las 23:55 de dicho día Criterios: Asistencia y participación activa. Dominio de la materia, redacción, participación, capacidad de relacionar elementos. Inclusión de los puntos acordados. Entrega a tiempo y en la forma estipulada a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual. Ponderación: 20</p> <p>SE3 Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes bibliográficas y utilización de recursos online. El trabajo será remitido a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual, siendo la fecha de recepción, el mismo día del examen escrito hasta las 23:55 de dicho día Criterios: Entrega en el Aula Virtual a tiempo y en la forma estipulada. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia en la reflexión y argumentación. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía y utilización de recursos externos (enlaces web). Originalidad y creatividad. Claridad expositiva. Estructuración y sistematización. Capacidad crítica y autocrítica. Ponderación: 15</p> <p>SE4: La evaluación queda asimilada a la entrega de prácticas por escrito. Criterios: Asistencia y participación activa. Ponderación 5</p>



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<p>El sistema de evaluación se adaptará a las herramientas del Aula Virtual que serán especificadas por el profesorado de las materias en tiempo y forma.</p> <p>Cumpliendo con los requisitos marcados por la universidad, la evaluación se llevará a cabo en modalidad no presencial (virtual), tal y como se refleja a continuación:</p> <p>SE1 Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga. Criterios: examen escrito donde se demuestre la adquisición de contenidos teórico-prácticos de la materia. Herramienta "Exámenes" del Aula Virtual. Ponderación: 60</p> <p>SE2. Las actividades formativas en que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos. Para su desarrollo se empleará la herramienta "Videoconferencia" del Aula Virtual coincidiendo con el horario de las clases. Excepcionalmente, si se dieran las circunstancias de seguridad adecuadas para ello, se podría permitir el desarrollo del ejercicio en el aula. El trabajo será remitido a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual, siendo la fecha de recepción, el mismo día hasta las 23:55 de dicho día. Criterios: Dominio de la materia, redacción, participación, capacidad de relacionar elementos. Inclusión de los puntos acordados. Entrega a tiempo y en la forma estipulada. Ponderación: 20</p> <p>SE3 Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes bibliográficas y utilización de recursos online. El trabajo será remitido a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual, siendo la fecha de recepción, el mismo día del examen escrito hasta las 23:55 de dicho día. Criterios: Realización y entrega de las prácticas por escrito basadas en los contenidos expuestos en las clases prácticas, con el apoyo de textos y enlaces web correspondientes, algunos ya subidos al Aula Virtual en el sitio "Recursos" de la asignatura, y el empleo de otros recursos externos (bibliográficos, enlaces web, revistas, video, etc.) recomendados o propios, en las que se demostrarán los conocimientos adquiridos por el alumno en dichas clases prácticas. Presentación del trabajo. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia en la reflexión y argumentación. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía y utilización de recursos externos (enlaces web). Originalidad y</p>



	creatividad. Claridad expositiva. Estructuración y sistematización. Capacidad crítica y autocrítica. Ponderación: 15 SE4: La evaluación queda asimilada a la entrega de prácticas por escrito. Criterios: Asistencia y participación activa. Ponderación 5
--	--

## Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte/2020-21#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

Manifestaciones culturales y artísticas en los territorios vinculados con la cultura española, antes y después del descubrimiento de América. Arquitectura, pintura, escultura, artes decorativas.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Complementaria



ALCINA FRANCH, J. Arte Precolombino. Madrid: Planeta, 1995



ANGULO IÑIGUEZ, D.; MARCO DORTA, E. y BUSCHIAZZO, M.: Historia del Arte Hispanoamericano. 3 vols. Barcelona, 1945-1956.



BAYÓN, Damián, Sociedad y Arquitectura colonial sudamericana. Barcelona: G.Gili, 1974



BERNALES BALLESTEROS, Jorge: Historia del Arte Hispanoamericano. Tomo 2. Siglos XVI a XVIII, Madrid, 1987



BONET CORREA, A. El urbanismo en España e Hispanoamérica. Madrid, 1991



BONET CORREA, A. Monasterios iberoamericanos. Madrid, 2001



COE, M., SNOW, D. y BENSON, E., America antigua. Civilizaciones precolombinas. Barcelona, 1989



GENDROP, P. / HEYDEN, D. Architettura Mesoamericana. Milán: Electa Editrice, 1980



GENDROP, P., Compendio de arte prehispánico. México. Trillas, 1987 (reimp. 2014)



-  GUTIÉRREZ, Ramón. Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Manuales de Arte. Madrid: Cátedra, 1992
-  GUTIÉRREZ, Ramón (Coord.), Pintura, Escultura y Artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825. Manuales de Arte, Madrid: Cátedra, 1995.
-  HEYDEN, D., Arquitectura mesoamericana. Madrid, 1975.
-  KUBLER, G., Arte y arquitectura en la América precolonial. Madrid, 1986
-  LÓPEZ GUZMÁN, RAFAEL, Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas, Granada, 2003.
-  NAVASCUES PALACIO, P. Las catedrales del Nuevo Mundo. Madrid, 2000
-  SCHOBINGER, J. Prehistoria de Sudamérica. Culturas precerámicas. Madrid, 1988
-  SEBASTIÁN LÓPEZ, S.; MESA FIGUEROA, J. y GISBERT, T.: "Arte Iberoamericano desde la colonización a la Independencia". Vols. XXVIII y XXXIX de Summa Artis, Espasa Calpe, Madrid, 1985.
-  TOVAR DE TERESA, G. Pintura y escultura en Nueva España (1557-1640). México, 1992
-  TOUSSAINT, Manuel, Arte Colonial en México. México: Universidad Autónoma, 1983
-  WESTHEIM, P., Ideas fundamentales del arte prehispánico en México. Madrid/México, 1987
-  WESTHEIM, P. Arte antiguo de México. Madrid/México, 1988
-  GENDROP, P. Quince ciudades mayas. México: U.N.A., 1977
-  ALCINA FRANCH, J. El arte precolombino. Madrid: Anaya, 1990
-  CLARK, J.E. Los olmecas en Mesoamérica. México, D.F. Madrid: Turner, 1994
-  CUESTA DOMINGO, M. Cultura y cerámica mochica. Madrid: Ministerio de Cultura, 1980
-  ALCINA FRANCH, J. Mitos y literatura azteca. Madrid: Alianza ed. 1989
-  GARCÍA, D. México Tenochtitlán: arte y cultura en la gran capital azteca. Cuenca: Alderabán, 2010
-  OCAMPO, E. Cómo reconocer el arte precolombino I y II. Barcelona: Tres Torres-Edunsa, 1999-2000
-  PIÑA CHAN, R. Historia, arqueología y arte prehispánico. México: F.C.E. 1972



## 11. Observaciones y recomendaciones

Derivado de una situación de emergencia y con ello la necesidad de optar por un sistema de docencia íntegramente no presencial (virtual), las actividades formativas correspondientes a Arte Precolombino, conforme al horario y calendario oficial, se llevarán a cabo de forma completa en modalidad no presencial (virtual) cumpliendo con los requisitos marcados por la universidad. Excepcionalmente, si las circunstancias de la situación de emergencia lo permiten y con las debidas condiciones de seguridad, la docencia podría pasar a ser presencial. La prueba escrita o examen, tanto en docencia semipresencial como en docencia no presencial, se podría realizar en modalidad presencial, si las circunstancias de la situación de emergencia lo permiten si las circunstancias de la situación de emergencia lo permiten y con las debidas condiciones de seguridad, de lo que el alumnado sería informado en tiempo y forma.

La nota final de la asignatura será la suma de todos los apartados reseñados en la evaluación, teniendo en cuenta que sólo se podrá efectuar esa valoración si el alumno obtiene como mínimo la calificación de 5 (sobre 10) en la prueba teórica (examen), y tiene realizadas y entregadas la primera parte y la segunda de las prácticas.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Las clases prácticas serán: el día 23 de octubre de 2020 y el día 20 de noviembre de 2020. En horario: de 9:00 hrs. a 14:00 hrs.

Las prácticas constan de dos partes: Arte Precolombino y Arte Hispanoamericano.

En las clases prácticas de Arte Precolombino solo se aceptará la entrega de la primera parte de la práctica el día correspondiente, al final de la misma, en el lugar donde se desarrolle. La segunda parte de la práctica consistirá en trabajo escrito personal del alumno sobre los contenidos de las prácticas con el apoyo de textos correspondientes a los contenidos de las mismas ya entregados en el aula y la ayuda de recursos externos (bibliográficos, enlaces web, vídeos, u otros). Esta segunda parte se entregará en la prueba teórica.

La falta de asistencia completa no justificada a las clases prácticas se compensará con una actividad formativa consistente en el resumen escrito y comentario sobre un texto relacionado con los contenidos de dichas prácticas. Dicho resumen se entregará en la misma fecha que la prueba teórica.

Si el alumno/a no ha asistido a las clases prácticas, ni ha entregado las prácticas en trabajo escrito individual, seguirá las indicaciones proporcionadas por el/la docente. Si el alumno/a no ha asistido a las clases prácticas



pero sí ha entregado las prácticas en trabajo escrito individual el día de la prueba teórica, la actividad formativa compensatoria consistirá en examen que constará de preguntas sobre los contenidos y los textos de las clases prácticas. Dicho examen se realizará en la misma fecha de la prueba teórica, una vez finalizada esta, a continuación.

Solo se admitirán prácticas por escrito correspondientes al curso 2020-2021, y solo serán admitidas en las convocatorias de dicho curso académico.

La convocatoria queda cerrada el día del examen. No se admitirán trabajos ni prácticas con posterioridad.

Recordatorio: la convocatoria de enero 2020-2021 lleva prácticas por escrito correspondientes al curso académico 2020-2021 para todos los alumnos matriculados en la asignatura.

El artículo 8.6 del REVA prevé que salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global. Será necesario justificar documentalmente y con antelación las circunstancias que justifican la necesidad de la prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.** Aquellos alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.